



Proponen quitar al Ejecutivo la facultad para objetar la designación de comisionados del INAI

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) propuso una iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, para que el titular del Ejecutivo Federal no pueda objetar los nombramientos de las y los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que realice el Senado de la República.

<https://efekto10.com/proponen-quitar-al-ejecutivo-la-facultad-para-objetar-la-designacion-de-comisionados-del-inai/>